

Los enfermeros piden el mismo plus que se dará a los médicos

► La Intersindical asegura que la propuesta de la conselleria pretende crear división en las movilizaciones

PILAR G. DEL BURGO VALENCIA

■ La Intersindical Salut-IV ha manifestado que el nuevo complemento «por evaluación del desempeño» que el conseller de Sanidad Luis Rosado anunció el pasado sábado para compensar la pérdida del 50 % de la carrera profesional de los facultativos es «una cortina de humo».

El responsable sanitario indicó que este plus extraordinario comenzará a aplicarse en el segundo trimestre del año para incentivar en un 30 % el rendimiento de los profesionales, lo que resarcirá la pérdida adquisitiva que supone la reducción del 50 % de la carrera profesional en las nóminas.

«La medida de sustituir la carrera profesional por un nuevo complemento de productividad es confusa, sin fundamento y solo pretende desactivar las movilizaciones contra los recortes del plan de ajuste del Consell», expresó la Intersindical que añadió que la propuesta constituye un «paso atrás» en la política prioritaria de reducción del déficit público.

La organización ha destacado que este anuncio nace con la intención de dividir y restar fuerza a las movilizaciones.

«La conselleria está proponiendo una negociación a sabiendas de

que no tiene perspectiva de viabilidad porque no dispone de recursos económicos para hacer frente al pago de este complemento», destacó la Intersindical Salut-IV.

Por su parte, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de enfermería de Alicante, Castelló y Valencia le pedirán el próximo jueves al conseller de Sanidad, Luis Rosado, que se aplique a las enfermeras el mismo complemento salarial que a los médicos.

El CECOVA se considera que no se debe discriminar al colectivo de profesionales que dedica más tiempo a atender a los pacientes.

Si se retira el decreto no hay plus

El Consejo de Enfermería señala que si se retirara el decreto de medida urgente para la reducción del déficit que va a suponer la pérdida salarial del hasta 11 %, no sería necesario crear nuevos pluses.

Por otra parte, el Sindicato de Médicos de Asistencia Pública (Simap) se mostró ayer «absolutamente en contra» de bloquear la actividad sanitaria al recetar y solicitar pruebas complementarias que no estén estrictamente indicadas para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes.

Tras reiterar su compromiso con una sanidad pública, universal y sostenible, el Simap sugiere que los médicos podrían recortar el gasto si dispusieran de más tiempo para atender a los pacientes y más autonomía para gestionar su actividad asistencial.